

**CIUDAD DE NORTH LAUDERDALE  
AVISO DE ELECCIÓN MUNICIPAL GENERAL  
ESCAÑOS VACANTES PARA LLENAR,  
INSCRIPCIÓN DE VOTANTES, FECHA DE CIERRE  
Y SOLICITUDES DE VOTOS EN AUSENCIA**

Por medio de la presente se avisa a los votantes de la Ciudad de North Lauderdale, Condado de Broward, Florida, que el **martes, 3 de noviembre de 2020, entre las 7:00 en punto de la mañana y las 7:00 en punto de la noche** se llevará a cabo una **Elección Municipal General con el objetivo de elegir DOS COMISIONADOS MUNICIPALES, UNO EN EL DISTRITO "C" Y UNO EN EL DISTRITO "D" PARA PERIODOS DE CUATRO AÑOS.** Esto coincide con las Elecciones del Condado y todos los recintos electorales estarán abiertos.

Los candidatos para el cargo de Comisionado deben presentar una notificación escrita de candidatura la cual debe designar que el candidato es ciudadano estadounidense; que es un votante calificado de la Ciudad; y que ha sido residente del distrito designado de su elección al menos por un (1) año inmediatamente y continuamente antes de la fecha de su postulación para el cargo y debe tener al menos 18 años de edad.

Cualquier votante registrado de la Ciudad de North Lauderdale, Condado de Broward, Florida, que desee postularse como candidato puede hacerlo llenando los debidos documentos de postulación ante la Secretaría Municipal de la Ciudad de North Lauderdale. Contactar al Secretario Municipal en la dirección 701 SW 71 Avenue, North Lauderdale, FL 33068 o por correo electrónico en [CityClerk@nlauderdale.org](mailto:CityClerk@nlauderdale.org). **TODOS LOS CANDIDATOS DEBEN ABRIR UNA CUENTA DE CHEQUES PARA LA CAMPAÑA Y DESIGNAR A UN TESORERO DE CAMPAÑA ANTES DE PRESENTAR SUS DOCUMENTOS.**

**LA POSTULACIÓN EMPEZARÁ EL LUNES 8 DE JUNIO, 2020 A LAS 12:00 DEL MEDIODÍA Y TERMINARÁ EL VIERNES, 12 DE JUNIO, 2020 A LAS 12:00 DEL MEDIODÍA.**

Cualquier residente de la Ciudad de North Lauderdale, Condado de Broward, Florida, que desee ser votante registrado puede hacerlo inscribiéndose con el Supervisor de Elecciones del Condado de Broward. Los libros se cerrarán para inscripciones el 5 de octubre de 2020.

Las papeletas de voto por ausencia para la Elección General de la Ciudad de North Lauderdale, Condado de Broward, Florida, se pueden obtener en la Oficina del Supervisor de Elecciones del Condado de Broward, 115 S. Andrews Avenue, Sala 111, Fort Lauderdale, Florida 33301. Las papeletas de voto por ausencia se deben recibir en la oficina del Supervisor de Elecciones a más tardar el martes, 3 de noviembre de 2020, a las 7:00 en punto de la noche. Las Papeletas de Voto por Ausencia no se pueden entregar en los recintos electorales el Día de las Elección.

La elección mencionada aquí, la postulación de candidatos, la inscripción de votantes y las papeletas de voto por ausencia se deben conducir y manejar conforme a las leyes del Estado de Florida.

Patricia Vancheri, Secretaria Municipal

Sun-Sentinel 5/9/20 y 5/23/20

El Sentinel 5/7/20 y 5/21/20